

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**LEGANÉS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Con fecha 21 de junio de 2023, el señor alcalde-presidente dictó el siguiente decreto número 6727/2023:

“Primero.—Nombrar a las y los miembros de la Junta de Gobierno que serán:

Alcalde-presidente:

— Don Miguel Ángel Recuenco Checa.

Concejales y concejales:

— Don Carlos José Delgado Pulido.

— Don Francisco Javier Oporto Martín.

— Doña Clara Polonio Córdoba.

— Doña Virginia Benito Serrano.

— Doña Violeta Bonet Atienza.

— Doña María del Pilar Estévez Sánchez.

Segundo.—Doña Virginia Benito Serrano ejercerá el cargo de concejala-secretaria de la Junta de Gobierno Local, cuya ausencia será sustituida por doña María del Pilar Estévez Sánchez, en los casos previstos en la normativa.

Tercero.—Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local se celebrarán, previa convocatoria del alcalde, los martes, a las 10 horas. Cuando sea festivo, la sesión ordinaria se celebrará el siguiente primer día hábil.

Cuarto.—Nombrar a las y los tenientes de alcalde:

— Don Carlos José Delgado Pulido, primer teniente de alcalde.

— Don Francisco Javier Oporto Martín, segundo teniente de alcalde.

— Doña Clara Polonio Córdoba, tercera teniente de alcalde.

— Doña Virginia Benito Serrano, cuarta teniente de alcalde.

— Doña Violeta Bonet Atienza, quinta teniente de alcalde.

— Doña María del Pilar Estévez Sánchez, sexta teniente de alcalde.

Quinto.—Notificar este decreto a los interesados/as y entrará en vigor a partir de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de este decreto.

Leganés, a 27 de junio de 2023.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Recuenco Checa.

(03/11.758/23)

